

Señores

JUZGADO VEINTITRÉS (23°) CIVIL DEL MUNICIPAL DE CALI

j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: GEOVEL DE JESÚS VALLEJO ALVARÁN
DEMANDADO: VICTOR MIGUEL ORDOÑEZ GUERRERO Y OTROS
RADICACIÓN 760014003023-2022-00754-00

ASUNTO: APORTA ORDEN DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con el acuerdo conciliatorio, procedo a remitir el comprobante de los pagos realizados por mi representada los días **26 de agosto de 2024**, por la suma total de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000 M/CTE)** que corresponde al monto condenado. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor de la parte demandante, la suma de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000 M/CTE)** que fueron pagados a nombre del señor Geovel de Jesús Vallejo Alvarán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16699327:

ORDEN DE PAGO		Nro. 187701973	
Sucursal :	BOGOTA	Fecha Emisión :	26/08/2024
Dependencia :	Gerencia Soluciones de Seguros	Fecha Estimada :	26/08/2024
Tipo de Pago :	Pago Electrónico Aut		
Beneficiario :	GEOVEL DE JESUS VALLEJO ALVARAN	Documento	16699327
Pago a nombre de :	GEOVEL DE JESUS VALLEJO ALVARAN	Valor en \$	21,000,000.00
Valor en letras	VEINTIUN MILLONES PESOS MCTE * * * * *		

- A favor de la parte demandante, la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000 M/CTE)** que fueron pagados a nombre de la señora Zulay Dalila López Claros, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34604351:

ORDEN DE PAGO		Nro. 187701731
Sucursal : BOGOTA	Fecha Emisión : 26/08/2024	
Dependencia : Gerencia Soluciones de Seguros	Fecha Estimada : 26/08/2024	
Tipo de Pago : Pago Electrónico Aut		
Beneficiario : ZULAY DALILA LOPEZ CLAROS	Documento 34604351	
Pago a nombre de : ZULAY DALILA LOPEZ CLAROS	Valor en \$ 9,000,000.00	
Valor en letras		
NUEVE MILLONES PESOS MCTE * * * * *		

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

